

**ACTA NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE ESCUDO DIGITAL PARA MENORES”.  
 CONTR 2025 430479**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía. (TEAMS)

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (TEAMS)

D. Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, Representante de la Intervención en la Agencia Digital de Andalucía.(TEAMS)

D. Gabriel Ángel de la Cuesta Padilla, Gabinete Estratégico del Servicio de Ciberseguridad. (TEAMS)

D. José Luis Ramos Auñón, Asesor Técnico adscrito al Sv. de Contratación.

**Secretario:**

D. José Manuel Peregrín González, Gabinete Técnico del Sv. de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, se reúnen, presencialmente y telemáticamente, en la sede de la ADA en Sevilla, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el análisis del informe de criterios no automáticos, y en su caso la apertura del sobre 3, para la contratación del “Servicio de Escudo Digital para Menores”. CONTR 2025 430479


A las 12:05 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión que tiene por objeto examinar el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor elaborado por el Servicio proponente.

Se procede a la lectura del borrador, tras los cual la Mesa de Contratación expone una serie de precisiones en relación al borrador y, con el fin de que las mismas sean tenidas en cuenta en la elaboración del Informe, se acuerda finalizar la presente sesión quedando pendiente la aprobación para una sesión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:19 horas del día 21 de noviembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA,  
 Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO,  
 Fdo.: José Manuel Peregrín González.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	22/11/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNASEFFN7HEWY363ZYAFMUAY9G	PÁG. 1/1	